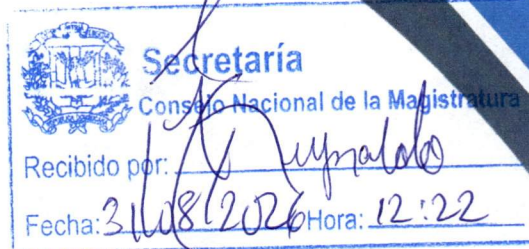




**MOVIMIENTO PARA EL
RESCATE DEL CARD
(MORECA)**

"En Dios confiamos"



31 de agosto del 2026

Oficio No. 013-2026

AL: Consejo Nacional de la Magistratura

Asunto: Comunicación para recomendación y certificación de habilitación
De calidad profesional y moral.

Distinguidos señores:

Quien suscribe **MOVIMIENTO PARA EL RESCATE DEL CARD, INC. (MORECA)**, entidad de categoría gremial, institución sin fines de lucros, **RNC. No 4-30-32449-3**, cuya Misión es, Contribuir con el desarrollo, educación y bienestar de los abogados, notarios y de los estudiantes de derecho de la República Dominicana, con domicilio social ubicado en la calle Josefa brea No 232, suite 2-D, Ensanche Luperon, Distrito Nacional, cuyo comité ejecutivo está compuesto por 1000 miembros en todo el territorio nacional, debidamente representado por su presidente, **DR.OSIRIS DISLA YNOA**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No [REDACTED] en calidad de presidente, con su despacho abierto en el mismo que la entidad, teléfono [REDACTED] correo electrónico [REDACTED]. Por la presente comunicación tiene a bien certificar lo siguiente: Que el magistrado **DR. MANUEL ANTONIO RAMIREZ SUSANA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No [REDACTED], Magistrado juez Presidente del Departamento Judicial de San Juan de la Maguana y docente universitario, es una persona capacitada y con un alto nivel de moral acumulada en su vida personal y profesional, por lo que sirva la presente comunicación como recomendación, para que ocupe un lugar en la Suprema Corte de Justicia, a consecuencia de las evaluaciones que se realizaran en los próximos días por el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM).

Con aprecio y alta distinción, se despiden con cordialidad.

OSIRIS DISLA YNOA, PhD
Presidente de MORECA/D/O/FCTC.

